

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR, PROPIETARIO RAFAEL GUTIERI

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1900

} N° 396

LECTURA DEL DOMINGO

Tus ojos

A la adorable señorita *María del Rosario Lizano G.*

Grandes, brillantes, negros, soñadores,
Como los ojos de árabe gacela,
Tus ojos son, do un mundo se revela
De increíbles dichas y de amores.

Noche que irradia vívidos fulgores,
Serena mar donde la luz riela,
Y dibuja su paso, en crespas estela,
La barca de los sueños y las flores.

Cuando retrata tu pupila ardiente
De tu alma la apacible lontananza,
En la sombra indecisa de su oriente,
Algo hay que el alma á comprender no alcanza,
Y es el rayo que alumbra dulcemente,
Un porvenir de amor y de esperanza,

Puntarenas setiembre 9 de 1900.

S. JARAMILLO.

SE VA

á Rafael Gutieri

La novela pasional y caballeresca de fines del pasado siglo y mucho del que quizá veremos terminar, va desapareciendo.

Nos acordaremos, sin embargo de ella, por el fúlgido enjambre de sus ilusiones, por la fuerza ardorosa de sus amores, por el atrevimiento de sus raptos y los duelos de sus venganzas, por su bellissimo lenguaje, por la verdad de algunas de sus fotografías de la naturaleza, y por toda su trama romanesca de amables y ardientes fantasías.

Fué un armonioso canto, pero fatal; canto de sirena que nos extraía para perdernos en los arrecifes.

Tuvo un propósito que no consiguió: el triunfo de la virtud sobre el vicio.

Se valió de un agente negativo: el providencial. De aquí su eclipse.

Nos deja en pleno período de experimento, y el Pontífice del naturalismo oficia con éxito imponderable desde su tranquilo santuario de Medan.

Hemos llegado al convecimiento de que la sucesión casual de los hechos, será de eterna pertuidad, sin que jamás en ella influyan, en nada, las deli cadezas de nuestra sensibilidad moral.

En la naturaleza vemos lo pequeño regido por lo grande.

El infusorio obedeciendo al astro.

“Cuando hay una comparación entre el idealismo y la realidad, se opera en el corazón algo como una transición por la que se fuga una parte de su calor, la que convertida en espasmos de desesperación hace llegar á un producto: el esceptismo. Cumbre sublime ésta, desde la que se presencia un raro recogimiento, el desfile procesional y juglaresco de todo lo humanamente consebible.” Religiones, gloria, amor, palabras con todo el ahucamiento de los cascabeles y de su sonido inutil.

Hay inseguridad de que existe una potencia ignota sumergida en el fondo del tiempo y del espacio; y por esa incognoscencia, al escéptico no pueden conmoverle las bulgares preocupaciones, ni la prédica de los visionarios, ni las deslumbraciones de la riqueza, ni las vicisitudes de la infelicidad.

El espíritu de nuestros tiempos reclama de los directores del pensamiento humano, en cualquiera de sus matices, la mayor suma de realidad.

Así, la nota embriagadora de Wagner ó la divertida de Strauss, tenemos que preferirla á la música severa de Lullí, que dicen alababa tanto la señora de Sevigne, seguramente porque la marquesa la escuchaba producida por clavicordio de los templos.

En lo pictórico, tenemos que admirar á Delacroix por la original escuela histórica de sus cuadros; y por el atrevido y atrayente colorido de los suyos, á Ruisdael y Fortuny.

En la literatura, la analítica observación profunda, ha reemplaza-

do á los entusiasmos de la fantasía; y la reflexión, si tiene necesidad, en veces, del sentimiento, se sirve de él como instrumento de inducción.

Por esto soy admirador convencido de esas creaciones que se llaman *Prometeo*, *Fausto*, *Childe-Harold*, en las que el examen profundo de genios como Esquilo, Goethe y Byron, ha encarnado las luchas, los dolores y las dudas de la humanidad.

Recopilación grandiosa de los gritos supremos del dolor, cuyo eco se pierde, por desgracia, en el vacío de la indiferencia de las multitudes.

R. MALDONADO M.
Guatemala, 1900.

ENTONCES Y HOY

Cuando volví á visitar este simpático puerto en 1897, después de una ausencia de dieciséis años, tuve ocasión de hacer una visita al Hospital de San Rafael de esta ciudad, acompañando á un amigo que padecía enfermedad transcendental.

Noté con verdadera sorpresa que ese centro y asiento de la caridad, no había recibido ni la más leve mejoría. El mismo galerón, que dejé el año de 81, con el deterioro consiguiente á más de tres lustros de abandono, el mismo estaba allí, entre su corral mal hecho, de cactus y estacones, y á la orilla del mar que lo arrulla con su eterno grito, y que acaso lleve entre sus brisas y sus espumas, el último adiós que el moribundo envía á los seres queridos de su corazón.

Mi condición de extraño me hizo exclamar entristecido: "morir en este lugar, si que es morir literalmente en playa extranjera" El régimen interior del establecimiento estaba en consonancia con la parte exterior de él, á juzgar por el enfermero, que era un fervoroso adorador del dios de la *caña* que no siempre ha de ser de la *viña* y por el director, que vivía tranquilamente con una pródiga hija de Eva.

Dentro del cerco indicado arriba no había sino la casa de este empleado, y el tugurio que servía de asilo á los que allí acudían en apelación de la sentencia dictada por la muerte, la cual era las más veces confirmada con el agravante de una agonía penosa y no compadecida.

A un lado de estas dos casuchas se veían dos pabellones en construcción, bajo la iniciativa y dirección del entonces Gobernador, don Clodomiro Figueroa.

Después de eso, nunca había vuelto á ver el Hospital, aunque en algunos periódicos ví que se discutía en pro y en contra los pabellones hecho construir por el enunciado Gobernador.

Cuando don Samuel Uribe vino á colocarse al frente de la Gobernación de la Comarca, sin desatender á ninguno de los ramos de la administración, le dedicó preferente atención al Hospital, que como ya he referido estaba casi abandonado. Para empezar por el principio, dió cuenta al Supremo Gobierno, de cuanto ocurría, le hizo conocer sus elevadas miras, y solicitó para llevar á cabo sus proyectos, la protección pecuniaria y moral que necesitaba. El gobierno correspondió, de una manera inusitada, al requerimiento del señor Uribe y le autorizó para llevar á cabo todas las mejoras que creyera necesarias, las cuales debían ser bajo su única dirección y sin otro superior á quien darle cuenta, que el mismo Gobierno por medio del Ministerio respectivo.

Sobre este punto de eficaz apoyo, comenzaron los trabajos, que tantos aplausos han recibido ya de las numerosas personas que lo han visitado. Nosotros hemos sido de los últimos en admirar las mejoras alcanzadas: no hace sino cinco días que fuimos á conocerlo de nuevo, y con sorpresa encontramos: en vez de corral grotesco, una berja de madera, pintada, de 80 por 80 metros, los pabellones inconclusos, terminados ya enteramente, á los cuales se lle-

ga por una aucha puerta gótica, de exquisito gusto, seguida de un pasadizo cubierto de teja. La cocina es comodísima: tiene además del cuarto de estufas y demás utensilios, uno para guardar los víveres y otro para la cocinera. Todo claro, ventilado y bajo las reglas de la higiene. Pero lo que hizo subir nuestro entusiasmo y admiración de punto, fué la cañería que ha implantado el señor Uribe, y que abastece de agua potable todo el edificio: tiene la cocina su tubo de 1 pulgada, cada pabellón el suyo, hay otro en el cuarto de la directora y en el lavadero, que es una casita de lo más adecuada que puede imaginarse, con su piso de cemento y las pilas de calicanto, tres gruesos chorros con sus desagües directos al mar, como lo tiene el confortable baño de que también está provisto el establecimiento. — Actualmente se construye una casa para habitación de la directora; entre pabellón y pabellón un pasadizo con tres piezas: una para guardar enceres del Hospital, otra para el enfermero y la otra para sala de operaciones; y cinco piezas aisladas para los enfermos de fiebre. Así como está, sí puede llamarse centro y asiento de la caridad; así como está, no será sala de apelaciones de la muerte, sino asilo en que se garantiza la vida, y su protector don Samuel Uribe, puede agregar á la inefable satisfacción de su conciencia, las bendiciones de los desvalidos, que siempre llegan al Trono del Altísimo, en alas del suspiro ó envueltos en el sudario de las lágrimas.

Nosotros enviamos al activo y progresista señor Gobernador, nuestras fervorosas felicitaciones por el éxito que en ésta como en otras empresas ha alcanzado, y le damos nuestra insignificante voz de aliento, para acometer las que ya tiene en mira, y que sabrá llevar á feliz término.

Puntarenas, setiembre 7 de 1900.

EL OBSERVADOR.

C R O N I C A

El baile. Anoche tuvo lugar el baile anunciado en la casa de los esposos Lizano.

Las invitaciones que circularon fueron como la siguiente:

“Señor don.....

Saturnino Lizano y señora, se dan el gusto de invitar á Ud. á un baile de fantasía, que tendrá lugar en su casa de habitación y que principiará á las 8 p. m. del día 8 del presente mes.

Esta invitación es personal.

Puntarenas, setiembre 4 de 1900.”

En nuestro próximo número publicaremos la crónica de la fiesta.

Viajeros. A tier llegó de Panamá nuestro amigo don Simón Amador, y partieron para El Salvador, doña Ela O. de Párraga con sus niños y don Alberto Brenes, y para Corinto el señor don Adán Sáenz. Al primero lo saludamos y á los demás les deseamos un viaje feliz.

Editorial. Con motivo de nuestro editorial *Cuestión Diminuta*, se murmuran tonterías de corrillo.

En él no atacamos personalidad alguna definida, sino que predicamos una doctrina y hacemos ver claro al disociador incidiendo.

Si alguno se ha picado... pues que trague para que no se descubra.

Abraham Madrigal fué condenado á 30 días de arresto en San José, por el artículo titulado *El Olimpo*, sobre cuyo tema ofrecimos unas apreciaciones que emitiremos en nuestros próximos números.

Las hijas del campo, novela de nuestro amigo García Monge, ha sido repudiada por los directores del Seminario; y su lectura ha sido prohibida.

El Clarín. Con este título se anuncia en San José, la aparición de un nuevo periódico.

Error. En nuestro número

anterior dijimos que en este puerto habían fondeado hasta el 31 de agosto del presente año, 118 vapores y 12 barcos de vela, debiendo decir 128 de los unos y 13 de los otros, que arrojan un total de ciento cuarenta y una naves. Queda enmendado el involuntario error.

Matrimonio. Hemos recibido la participación del matrimonio de nuestro amigo don Rogelio Troyo, con la señorita Talía Guzmán. Les deseamos eterna dicha en su futuro enlace.

Supresión. por vía de economía acordó nuestra Municipalidad clausurar la Escuela de Adultos. Es de sentir tal disposición, pues con ásto ha perdido la clase obrera el único centro de instrucción que tenía.

Cacos. Algunos de estos han sido presos en estos últimos días. Ojalá se acabe pronto con esta plaga.

Conferencia. El miércoles en la tarde hubo una, entre el señor Inspector de Escuelas, y el Cuerpo de profesores de esta ciudad, se trató sobre el programa que debía de seguirse para la celebración del 15 del corriente.

Discurso. Hemos sabido que don Antonio Gámez, tomará la palabra el próximo día 15 en la repartición de premios de las escuelas de ambos sexos.

Le deseamos buen éxito.

En El Carrizal, se encuentran de paseo el doctor don Adán Cárdenas y su apreciable familia. Que les oproveche el aire puro del campo!

Policía. Algunas quejas se nos han presentado del cuerpo de policía de esta localidad. En días pasados el señor Comandante de Plaza, don Rosa Araya, necesitaba de un policial, y por más que lo buscó por los alrededores de su casa, no pudo hallarlo. Antenoche el Administrador de la Aduana necesitó otro y le pasó lo mismo que al señor Araya.

Estamos en creer que el cuerpo

de policía es muy reducido para la población, y llamamos por eso la atención á quien corresponda.

Gracias. Las presentamos al inteligente escritor de costumbres nacionales, don Joaquín García Monge, por el envío que nos ha hecho de su último libro *Hijas del campo*, á qué nos referimos en otro suelto.

La leeremos detenidamente.

Otro en prisión. También fué condenado por la Agencia Principal de Policía en San José, el señor don José María Zeledón, (Billo) Admor. de *La Prensa Libre*.

Deseamos que en la apelación hecha ante el Gobernador, señor Montealegre, salgan absueltos y puedan reanudar sus tareas.

El inteligente joven guanacasteco, don Leonidas Briceño, se ha hecho cargo de la Dirección de dicho periódico.

Cañonazos. Ayer fueron disparados varios en el *Turrialba*, como ejercicios de artillería.

Congreso. Los diputados Zumbado, don Carlos Sáenz y León Páez, han sido comisionado para formular el Proyecto de Decreto referente á la reforma general de la Constitución política de Costa Rica.

T R E N E S

durante las fiestas cívicas de Puntarenas.

Los trenes del Ferrocarril de Esparta, correrán según el itinerario siguiente:

Día 14	sale de Esparta	á las 6 p. m.
“ “	“ “ Puntos	“ “ 8 p. m.
“ 15	“ “ Esparta	“ “ 8 a. m.
“ “	“ “ Puntos	“ “ 5 p. m.
“ 16	“ “ Esparta	“ “ 8 a. m.
“ “	“ “ Puntos	“ “ 5 p. m.
“ 17	“ “ Esparta	“ “ 8 p. m.
“ “	“ “ Puntos	“ “ 5 p. m.

Esparta setiembre 6 de 1900

El Gerente del Ferrocarril.

ULADISLAO GUEVARA.

NOTICIAS POR CABLE ultimamente recibidas sobre la guerra anglo-boer. ¿Que será?

¡Donde los españoles! sí, señor, allí se encuentran los grandes inventos en materia de guerra; nada menos, sardinas en lata, turronec, queso-confituras y toda clase de explosivos estomacales, que revueltos con un poquito de líquido ó sustancias viñedas, producen un resultado inesperado.

También encontraréis como materia refrescante el conocido *ALMIDON DE YUCA*.

Todo esto donde Salom Hnos.

El Nuevo Mundo

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y escojido surtido de conservas alimenticias y proviciones para familias, de las marcas más acreditadas de Europa y Estados Unidos.

Perdiz en aceitunas y otras preparaciones.
Codórnices.
Pichones.
Pavo trufado en galantina.
Pavo asado.
Gallina en varias clases.
Liebre " "
Ternera " "
Buey " "
Mero.
Merluza.
Anguilas en salsa tártara.
Bacalao á la vizcaina.
Atún.
Calamares en su tinta.
Chorizos de Extremadura.
Extractos de carne.
Langostas.
Mortadella italiana.
Camarones secos, encurtidos y en tomate.
Salmón.
Ostiones.
Sardinas trufadas á la americana y francesa.
Sardinas á la Vatel, en aceite, en tomate y trufadas
Corned beef.
Boiled beef.
Petit pois, frances italiano y español.

Frijolitos verdes.
Hongos secos y al natural, franceses é italianos.
Espárragos españoles.
Pimientos morrones de Calahorra.
Aceitunas sevillanas trufadas y al natural.
Jamón Glacé.
Queso francés en latas.
Frutas en su jugo y almíbar.
Jaleas finas españolas é inglesas.
Turronec de Jijón y Alicante.
Mantequilla de Milán.
Salsas de tomate é inglesa.
Encurtidos ingleses, españoles é italianos.
Quesos de Holanda, Parmeyano, Americano é Inglés.
Jamón en pernil.
Tocino salado.
Aceites de oliva refinados y triplerefinado.
Aceites clase extra superior.
Galletitas finas en latas de 1 libra.
Gran surtido de vinos y licorec, entre los que sobre sale el afamado *Scotch Whisky*.
Se recomienda entre las diferentes clases de cerveza, las marcas *Salvator* y *Baviera* por su delicado y esquisito sabor sin igual.

JUAN J. BORBON M.
Ofrece sus servicios al público como Procurador Judicial.
También se hace cargo de toda clase de comisiones.
Oficina casa de don Rafael Dent.

¡OJO!

Habiendo recibido un magnífico y variado surtido de materiales de relojería, tengo el honor de ofrecerlos á mis clientes en particular, y al público en general. Mis favorecedores encontrarán, en mi taller de relojería (contigua á la Botica de Puntarenas) un esmerado y activo servicio.

H. BRICEÑO M.

Vinateria California

Vendo á precios de costo: vinos, Oporto, Angélica, Moscatel, Jeréz, Málaga y vino tinto de California.
Precios sin competencias.
Docena de botellas \$ 7.00
" surtida de clases " 7.50
Cada botella " 0.60
Dirección. Plazuela del Parque frente al Nuevo Mundo.

AVISO

A los dueños de ganado vacuno ó caballar que se encuentre suelto pastando en la inmediaciones de la vía férrea, desde la estación de Esparta hasta esta ciudad, inclusive, se les previene: que en el perentorio término de treinta días que correrán desde la fecha de este aviso, deben proceder á recoger los animales q' los peatenezcan, encerrándolos en lugar seguro para que no se salgan, evitando así que en lo sucesivo vuelva á repetirse esta prohibición legal, con riesgo de desgracias ó accidentes que pudieran ocurrir en la citada vía, ó causando daños y perjuicio á las propiedades de potreros y sementeras contiguas á ella.

Si vencido el término señalado, no se hubiese dado cumplimiento á esta prevención, se procederá contra los desobediente á hacer efectivo lo dispuesto en el Decreto Legislativo de 1º de junio de 1875, y Disposición gubernativa de 14 del mismo mes y año.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, 1º de setiembre de 1900.

LEOPOLDO PEÑA R.

Imprenta de El Pacífico

Puntarenas, Agosto 22 de 1900.